

HECHO ESENCIAL MARÍTIMA DE INVERSIONES S.A.

Inscripción en el Registro de Valores Nº001

Santiago, 5 de marzo de 2018 018/2018

Señor Carlos Pavez Tolosa Presidente Comisión para el Mercado Financiero Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449 <u>Presente</u>

Ref.: Proposición del Directorio de disminución de capital.

Estimado señor Presidente:

De acuerdo con lo dispuesto por la Circular N°660, de fecha 22 de octubre de 1986, de vuestra Comisión, y debidamente facultado, cumplo con informar a esta Comisión, con carácter de hecho esencial, que en Sesión celebrada con fecha de hoy, el Directorio acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de Marítima de Inversiones S.A. para el día jueves 12 de abril de 2018, a celebrarse inmediatamente a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas convocada para las 10:00 horas, en Hendaya 60, piso 15, Las Condes, Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre la disminución del capital de la Compañía en \$3.300.000.000 o bien en el monto que acuerde la Junta, y su devolución a los señores accionistas, sin alterar el número de acciones en que se divide el capital.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

Rodolfo Vergara Silva Gerente General Marítima de Inversiones S.A.

RVS/ams

c.c. Bolsa de Comercio - Santiago Bolsa de Corredores - Valparaíso Bolsa Electrónica de Chile - Santiago